

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 6 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Miércoles 25 de Abril de 1894

Núm. 6.726.

El problema de los maestros.

Entre la infinidad de reales órdenes y disposiciones de los centros directivos que constantemente, de una manera vertiginosa, se están publicando y que como es natural son debidas á la buena voluntad de los que manejan la administración pública, para mejorar los servicios en los diversos ramos de la misma, apenas puede contarse alguna que otra que produzca los saludables resultados apetecidos; porque desgraciadamente nuestros gobernantes son como el mal herrador, que para calzar á martillazos á su irracional parroquiano atiza uno en el clavo y ciento en la herradura.

Pero lo que viene pasando desde hace muchos años con la profusión de disposiciones relativas al mejoramiento del profesorado de primera enseñanza, con especialidad en la cuestión de los pagos, no tiene semejanza en la historia de los desaciertos ministeriales; porque ahí sí que se dan en vago todos los golpes, cuando no va la puntería tan mal dirigida—y esto ocurre con extraordinaria frecuencia—que se lastima gravemente á aquellos á quienes se pensaba beneficiar.

Un ligerísimo examen de la distribución dada á las 92.000 y pico de pesetas que hace pocos días impusieron en la Caja del magisterio de esta provincia para satisfacerle sus haberes y consignación de material correspondientes al trimestre de enero, febrero y marzo, bastará para formar juicio de la manera cómo se ha resuelto por el ministerio de Fomento el problema de los pagos á los maestros, mediante la reforma no hace mucho tiempo llevadas á las prácticas y que tanto se cacarearon como salvadoras del malestar que afligía á esa clase tan respetable como desheredada.

Ha habido pueblos á quienes no ha correspondido ni siquiera la exigua suma de diez pesetas, para distribuirla entre el maestro y la maestra y quizá también entre los de algún anejo suyo, y aun hay uno, Esfiliana, á quien le tocan NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS DE PESETA, para repartírselos entre ambos profesores por su trabajo correspondiente á los tres meses citados y para atender á los gastos del material que hayan hecho en el mismo período de tiempo. De modo que, realizada la liquidación, resulta que habrán tocado á DIECISEIS CENTIMOS MENSUALES cada uno de dichos profesores. Hé aquí, como prueba de lo que decimos, la relación de los pueblos á que corresponde percibir menos de diez pesetas por el trimestre de que se trata:

Lentegí	9'36	Gerafo	4'59
Montillana	6'18	Lújar	3'27
Nechite	5'92	Darro	1'85
Huésaja	5'64	Esfiliana	0'99
Marchal	5'59		

Los maestros de estos pueblos no han sido, sin embargo, los menos afortunados en ese banquete trimestral que ahora les ofrece el Gobierno como panacea para remediar sus desdichas. Hay otros que no han podido alcanzar ni una migaja, después de haber estado esperándola pacientemente durante tres meses. Véase la lista de los pueblos que se encuentran en tan deplorable caso:

Padul	Trugillos	Trevezal
Colomera	Huélago	Mecina Tedel
Alquife	Bayacas	Aibo don
Benalúa de Guadix	Busquistar	Aicazar y Bargis
Dehesas de Guadix	Cañar	Polopos
	Caratannas	Sorvilan
	Pampaneira	Torvizcon

En cambio hay veintinueve pueblos que han tocado á más de 1000 pesetas, algunos de muy pequeña importancia, y ocho de ellos á más de 2000, como se verá por el siguiente estado:

Iznalloz	2278'90	Baza	3638'89
Montefrío	2316'35	Motril	4844'22
Illora	2395'31	Laja	4977'33
Santafé	2608'06	Guadix	5976'53

La desproporción, aun teniendo en cuenta la mayor importancia de estos ocho pueblos, es extraordinaria.

Comprendemos que esto depende de la ma-

yor ó menor recaudación que hacen los cobradores de las contribuciones, según el estado más ó menos precario de los respectivos pueblos. Pero ¿es esta razón que puede convencer á los profesores que han estudiado su carrera y que mediante honrosas oposiciones ó severos concursos, han contratado con el Estado, no con los municipios, un servicio de tanta trascendencia como la educación de la niñez? Si ellos sirven, pues, al Estado, ¿qué tienen que ver con que los pueblos sean pobres y no puedan pagar puntualmente la contribución que se les exige?

Es necesario que acaben para siempre estas irritantes desigualdades. Es preciso que el Gobierno se ocupe de una vez en solucionar el problema de los maestros, encargándose él directamente de pagarles, con fondos del Estado, como á los demás funcionarios públicos que del mismo dependen.

Miscelánea

Ferrocarril por la Vega.

Según nuestras noticias, los accionistas de una de las fábricas azucareras de esta ciudad, han celebrado varias reuniones para ocuparse en el proyecto que tienen de construir un ferrocarril económico de vía estrecha, con el principal objeto de facilitar el transporte de la remolacha.

Caso de que la idea prospere y se decidan á ejecutarla, los primeros rails se tenderán sobre la carretera de Motril, atravesando Armilla, llegando á Alhendin y prolongándose luego hasta el Padul.

El pensamiento no puede ser más laudable, siendo nuestra opinión que deberían ponerse de acuerdo todos los fabricantes de azúcar granadinos, para construir una línea completa que se extendiese también por otros pueblos de la Vega baja y que pudiera utilizarse en el servicio de todas las fábricas que existen en este término municipal y en los inmediatos de Santafé, Atarfe, Pinos Puente y Lachar.

Los cupos de consumos. La Administración de Hacienda dirigió hace poco una circular á los alcaldes de los pueblos, haciéndoles algunas prevenciones respecto á los medios que deben emplear para cubrir los cupos de consumos en el próximo ejercicio de 1894-95, y entre otras cosas se disponía que la adopción de los medios se ha de acordar en el primer mes del último trimestre, ó sea en Abril actual, remitiéndose inmediatamente á la Administración las certificaciones que acrediten el medio acordado.

Como quiera que sean muchos los alcaldes que hasta la fecha no se han acordado de cumplimentar dichas disposiciones, se les conmina con imponerles el máximo de la multa que autoriza la Ley municipal, si no lo realizan para el día 30 de este mes.

También se les advierte, que tanto los expedientes de subasta como los repartimientos, deben venir extendidos en el papel del timbre correspondiente, para que no sean desechados.

El día de ayer.

Fué verdaderamente espléndido, un día de primavera de los que solo pueden disfrutarse en este clima privilegiado de Granada.

El tiempo se sostiene firme, la temperatura ha subido y los árboles, cubiertos ya de hojas, prestan singular atractivo á los jardines y paseos de Granada.

La Vega presenta un aspecto delicioso y las sementeras, que han crecido notablemente á causa de las últimas lluvias, prometen una buena cosecha que compensará los afanes del labrador.

La primavera se muestra en todo su esplendor y por todas partes las flores, que perfuman el ambiente y la naturaleza vistiendo su traje de gala, recrean los sentidos y alegren el espíritu.

Quejas del vecindario. Apesar de nues-

tras excitaciones, la calle de San Pedro Mártir, en el tramo que desemboca en la de la Alcantarilla, continúa intransitable, originando no pocas molestias á los transeúntes y á los vecinos.

Rogamos nuevamente al señor Alcalde que dé las órdenes oportunas para que se componga dicha calle, cuyo estado es una vergüenza.

Beneficios. En la Catedral de Guadix están vacantes dos beneficios.

Cátedras vacantes. Lo están, debiendo proveerse por concurso de traslación, las cátedras de lengua francesa del Instituto de Casariego de Tapia, la de Física del de Baeza, la de Química orgánica, Análisis químico y Cosmografía y física del globo, en la Universidad Central.

La carretera de Tablate á Albuñol. Se va á proceder á la construcción del trozo primero de la tercera sección de la carretera de tercer orden de Tablate á Albuñol.

Con tal motivo han de expropiarse en el término municipal de Po opos treinta y una fincas, pertenecientes á los propietarios don Francisco Acosta Romero, D.ª Isabel García Romero, D. Francisco Lopez Gonzalez, doña Isabel Galvez Correa, D. Juan Rodriguez Ortiz, D. Francisco Martin Morales, herederos de D. Francisco Fernandez, D. Francisco Moreno Acosta, D.ª Isabel Romero Galvez, doña Ana Lopez Moreno, D. Antonio Lopez Maturrana, D. Francisco Lopez Vargass, D.ª María Rodriguez Moreno, D. Antonio Suarez Moreno, D. José Acosta y Acosta, D. Francisco Lopez Correa, D. Antonio Rodriguez Martín, D. Esteban Sanchez Lopez, D.ª Luisa Correa Morales, D. Francisco Sanchez Lopez, D. José Rodriguez Ortiz y Conde de Santa Coloma.

De dichas fincas, veintinueve son de secano sin chaparro, una de chaparros y otra de bellota.

Vio acción. Se están practicando las más activas gestiones para descubrir y detener al autor del atropello salvaje de que ha sido víctima, según dijimos ayer tarde, la niña de catorce años de edad Elisa Rodriguez Galvez.

Esta niña, recogida y apadrinada desde muy pequeña, pues es huérfana, por el vendedor ambulante Gabriel Bermudez, vivía con él en la calle de Molinos núm. 63, frente al Penal de Belen.

La circunstancia de ser natural de Córdoba y de que la Josefa Rojas Molero á que ayer nos referíamos, también cordobesa y de cuatro años más que la Elisa, pasaba casi todos los días por su casa, al ir al presidio donde está cumpliendo condena su padre, hizo que trabara amistad con la niña.

Josefa Rojas se propuso explotarla y la ofreció como mercancía á un joven, con el cual se puso de acuerdo para que consumara el atropello en la forma que ayer explicamos.

La niña dice que no conoce al joven en cuestión, y la celestina se niega á declarar quién sea; pero se cree que no ha de ser difícil descubrirlo.

Presidiario fugado. Se ha fugado de la cárcel de Hueter Santillan un sujeto llamado Torcuato Martínez García (á) *Tovalon*, natural y vecino de Alquife.

Este individuo se hallaba cumpliendo condena, por homicidio, en el Penal de Tarragona, y fué trasladado hace poco á la cárcel de Hueter para la práctica de ciertas diligencias.

Seguramente *Tovalon* se valió de alguna habilidad para conseguir su traslado y tenía preparada la fuga, que ha realizado con éxito tan satisfactorio para él, que se ha perdido por completo la pista de su paradero.

Queja. Nos escriben de Escúzar dándonos la queja de que todavía no se ha procedido en aquel pueblo al cobro voluntario de las cédulas personales.

Como este hecho puede causar perjuicios considerables á los contribuyentes, llamamos sobre él la atención del arrendatario de las cédulas para que lo corrija.

Un accidente ferroviario. Dice *El Industrial* de Jaen.

El lunes último pudo ocurrir en la estación de Linares una verdadera catástrofe.

Cuatro vagones cargados de carbon y un furgon, con freno, se escaparon desde el paso nivel de la mina «Arrayanes.» entrando en la estación con una velocidad espantosa, yendo á caer desde el terraplén á los solares que hay por frente á la «A-erradora.» Los cuatro vagones quedaron destrozados y el furgon sufrió algunos desperfectos, salvándose milagrosamente los cuatro empleados que en él venían, uno de los cuales, el guardafreno, se arrojó á la vía pocos metros antes de llegar al terraplén.

Al recibirse en la estación el aviso telegráfico de que se habían escapado los vagones, se armó gran confusión, puesto que no sabían los empleados qué vía dejarían libre, para que el desenlace tuviera consecuencias menos sensibles, toda vez que la catástrofe era ya inevitable y se esperaba de un momento á otro.

Por fortuna no ocurrieron percances en la vía, debido á la casualidad de no circular en aquellos críticos momentos ni carros ni caballerías, por los pasoniveles de *San Miguel* y la *Virgen*.

Nos alegramos. Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama durante algunos días el coronel del regimiento de Córdoba D. Julio Vidal Alonso.

—También se encuentra muy aliviado de la gripe el distinguido propietario D. Luis Castellote.

—D. Pablo Perales ya está bueno. —El Alcalde de Granada D. Eduardo Gomez también lo está, puesto que ayer se encargó nuevamente de la alcaldía.

Viajeros. Se encuentran en Guadix el propietario motrileño D. Juan Cervera y dos de sus hijas.

—Se encuentra recorriendo los pueblos de esta provincia y en breve llegará á Granada, el Dr. Barrera García, dentista americano, que permanecerá en esta capital una corta temporada dedicado á los trabajos de su profesión.

Dos hembras bravas. Anoche riñeron en la calle de Mesones dos mujeres de armas tomar, resultando una de ellas, llamada Filomena Acosta Frias, herida con una llave en la cabeza.

El agente de orden público Francisco Frias la condujo á la Casa de Socorro.

Funesto desenlace. Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios Antonio Zúñiga García, tejedor de oficio, de 54 años de edad, que según dijimos oportunamente ingresó en dicho establecimiento la tarde del 22, con una herida en la cabeza de resultados de una caída que dió en estado de embriaguez en la calle de la Calderería Vieja.

Los mendigos que amenazan. Los agentes de Orden público detuvieron anoche á un mendigo llamado Miguel Sanchez Martin, sombrero sin trabajo, que estaba implorando la caridad pública por medio de amenazas en la calle de Puentezuelas.

Presidente. Ya ha tomado posesion del cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Almería el Sr. D. José Miura.

Pergrinos dementes. En la peregrinación á Roma se ha dado el caso de volverse locos dos individuos de los que formaban parte de ella.

Es uno el capellan del Refugio D. Matias Fernandez y otro un zapatero de Córdoba que, obsesionado por la vista del mar que no conocía, y lleno de terror ante los peligros que pudiera ofrecerle un naufragio, manifestó su demencia comenzando á dar á media noche estentóreos gritos de:

—¡El vapor se hunde!

Como es natural, se produjo entre los pasajeros gran alarma, levantándose todos llenos de consternación.

Afortunadamente los gritos del pobre zapatero no eran más que un signo de su locura y bien pronto se restableció la calma.

Respecto del capellan del Refugio se nos

dice que apesar de haber sido puesto en curacion en Roma, continúa en el mismo estado de demencia.

Ejercicios de tiro. Terminada la instruccion de los reclutas del regimiento de Córdoba, á cargo del pundonoso teniente coronel D. Manuel Saenz ayer estuvieron en la Zubia haciendo ejercicios de tiro y regresando á Granada á las catorce de la tarde.

Prófugo. Se está instruyendo sumaria al soldado Cristobal Martín Prados, natural de Jete, por no haberse presentado al llamarle para su destino á cuerpo.

Recurso de alzada. En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente orden de la Direccion general de administracion local:

«Instruido el oportuno expediente en este ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Rafael Carrillo, alcalde de Itrabo, contra providencia de ese Gobierno anulando los procedimientos de apremio seguidos contra varios ex-concejales de aquel Ayuntamiento haciéndoles responsables al pago de 20 599 pesetas 71 céntimos, sírvase V. S. poner, de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de 10 días, á contar desde la publicacion en el *Boletín Oficial* de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren convenientes á su derecho.»

La temporada de opereta. La empresa del teatro Principal nos remite para su publicacion la siguiente nota:

«No pudiendo continuar la compañía cubriendo sus gastos por ser negativa la entrada al turno par, ha convenido con los señores abonados al turno impar en que las seis funciones que les faltan para las diez las vean seguidas, concluyéndolas el lunes 30 de este mes. A los abonados á butacas se les darán lotes hasta las trece que van á ver, cobrándoles solo tres por tener ya pagadas las diez primeras.»

Los fabricantes de fósforos. Dice *El Nacional*:

«Segun noticias recibidas de Barcelona, el juez de primera instancia del distrito del Norte ha decretado el embargo de los bienes y caudales del gremio de fabricantes de fósforos de España.»

Licencia. Por causa de enfermedad se han concedido cuatro meses de licencia para Granada y Mondariz al auditor general de ejército D. Juan Romero Maldonado.

La Exposición de Barcelona. Anteayer tarde se celebró la inauguración de la Exposición de Bellas Artes con la solemnidad acostumbrada.

Asistió inmensa concurrencia á pesar del tiempo variable, y en representacion de la Reina Regente presidió el acto el general Weyler.

Los inteligentes califican la Exposición de regular.

Los fabricantes de azúcar.

Anoche se reunieron en la Cámara de Comercio los fabricantes de azúcar de Granada ocupándose del grave asunto de la tributacion de la industria azucarera en esta provincia, y de la manera de conseguir que se alce la intervencion, á que están sometidas las fábricas por la Hacienda.

Enfermo. Dice *La Epoca*: «Se encuentra en cama, afectado de un fuerte catarro, el ex-diputado conservador señor Martínez de Roda, cuyo pronto restablecimiento deseamos.»

La recaudacion del Tesoro. En el pasado mes de marzo se recaudaron, por todos conceptos, 62 426 935 pesetas, 1 256 212 más que en los anteriores ejercicios cerrados.

En los nueve primeros meses del año económico del 93 al 94 se han recaudado pesetas 516 663.175, 28 millones más que en igual periodo del 92 á 93.

Las aduanas han aumentado su recaudacion en 15 millones de pesetas.

El correo de Cuba. A las seis de la mañana del lunes llegó sin novedad á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la compañía Trasatlántica.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el beneficiado de la Catedral de Guadix D. Miguel Granada.

Ha fallecido en Lobras D. José Cruz Ramona, persona muy apreciada en aquella localidad por sus excelentes dotes de carácter.

—El jueves á las diez de la mañana se celebraran en la iglesia parroquial del Padul solemnes honras fúnebres de cabo de año por el alma del Excmo. Sr. D. Andrés Molina Martín, que falleció en dicho pueblo el 27 de abril de 1893.

Probar el **HENRI GARNIER Y C.**

El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas, que se vende siempre á precios muy limitados.

Ahora, bonitas corbatas á 3 reales y tres por 8 reales y hasta lo más fino y de buen gusto que se fabrica. Visítalo el comercio EL SOL, Zacatin, 5.

Una señora viuda

de buena familia y de esmerada educacion desea colocarse en calidad de ama de gobierno ó sirviente distinguida. Darán informes en la farmacia del Sr. Salcedo, Cuesta de San Gregorio.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin. *In Vino Veritas*, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de pesetas

Señoras.

Zapatos piel colores novedad, altos ó bajos, á 16 rs. Zapatos chagró costura, á 16 rs. Zapatos rusei botones y lazos, á 16 rs. Zapatos charol, altos ó bajos, á 20 rs. Botinas goma ó botones, caña piel mate, pala charol, á 20 rs par Botinas chagró, goma, á 16 y 18 rs. par. y 40 clases más á precios increíbles, todo cosido, nada de clavos, cartones ni engaño. Para caballero brodequines de 80 rs. á 30, 34, 36 y 40 rs. par. En botinas de color ó negras á 20, 24, 28 y 34 reales par. Para niños, grandes surtidos á precios increíbles. No comp. el calzado sin ver antes el de este gran depósito, Puerta Real, al lado de Pericás, frente á la calle de Mesones. **Tienda del Negro.**

Historia del partido republicano español

por E. Rodríguez Solís,

Segun noticias que tenemos, el librero D. Eugenio Pons, calle de Mendez Nuñez, ha recibido ya ejemplares de esta interesante obra, que aguardaban con verdadera impaciencia, no solo los amigos que el Sr. Rodríguez Solís dejó á su paso por Granada, si que tambien los republicanos de todos matices, ansiosos de poseer un libro de tanta importancia para sus ideales y con tanto elogio juzgado por la crítica. La obra vale 25 pesetas, los dos tomos, magníficamente encuadernados, y puede ser adquirida de una vez, ó á plazos mensuales de á 5 pesetas, 6 por entregas.

Teatros.

Lili.

En *Resedá* el país de las flores, donde manda el príncipe Tulipan casado con la princesa Gardenia, se desarrolla la fábula de la opereta representada anoche.

El príncipe y la princesa son un matrimonio bastante alegre de cascos; ella está enamorada de Lili, cocinero francés recogido de un naufragio, y él por no ser menos, anda que bebe los vientos por la hermosa Lili la cocinera consorte. Tulipan declara su amor á Lili y ésta le dá esperanza. Queda el príncipe solo y á oscuras en un salon del palacio, á donde acuden la princesa y el cocinero, citándose para el jardín, y allá va el príncipe con toda su corte sorprendiendo á los amantes á quienes se forma causa.

Los jueces condenan á la princesa y al cocinero á beber la cicuta, pena que impone á los adulteros el código de Bahaboum; pero los culpables se salvan por descubrirse que el príncipe se entienda con Lili pues en el mismo código se dispone que no se impondrá pena alguna cuando los dos esposos falten á la fidelidad conyugal.

La música de la opereta, del maestro Martin es muy agradable, mereciendo notarse el duo de Lili y Gardenia en el primer acto, la romanza de tenor y el terceto del último que son números muy originales.

La interpretacion fué muy esmerada por parte de todos, obteniendo muchos aplausos Adelina Tani en su papel de Lili, la Bassini en el de Gardenia y Dellecese que cantó con mucho gusto la parte de Tulipan.

En el segundo acto se ejecutaron varios bailes y en ellos lució con aplauso sus facultades coreográficas la simpática Elena Tani.

Los coros bien y la escena bien presentada especialmente en el acto segundo.

Esta noche estreno de la opereta en dos actos *Las Amazonas* y tercera representacion de *El duo de la Afriana*.

DON PASUCAL.

Cartera de un Oidor
Acusacion retirada.

Ante la seccion tercera de lo criminal de esta Audiencia se verificó ayer la vista en juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Sagario, seguida á instancias de D. Augustas Fernandez contra D. Jorge Spachum, por allanamiento de morada. Defendió al procesado el señor Fernandez Mir, y en el acto del juicio el abogado fiscal sustituto Sr. Sanchez Manzano retiró la acusacion, por entender no estaba suficientemente probado el hecho, con lo que se declaró el juicio visto y para sentencia.

Juicio suspendido.

Ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de la causa procedente del Juzgado de Ugijar seguida contra Juan Cervilla, por el delito de lesiones.

Carta de Motril.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como quiera que en los días que ha permanecido en esta ciudad el ilustre general Martinez Campos, los obsequios á su persona apenas han dejado tiempo de uno á otro para dar cuenta

exacta de ellos, he omitido involuntariamente en mis cartas algunos detalles que le estimaré mucho disponga vean la luz en las columnas de su popular diario. Hé aquí algunos de los detalles á que me refiero.

En el banquete que ofrecieron al general los Sres. Diaz, ocupó uno de los centros el Sr. Martinez Campos, sentándose á su derecha la señora marquesa de Squilache y á la izquierda D.ª María Diaz de Moreu; la otra cabecera la ocupó la generala, teniendo á su derecha al señor cura párroco y á la izquierda al alcalde de Motril.

Tambien hay que recordar en esta agradable fiesta á la encantadora señorita Lola Carreras, que á instancias de los concurrentes bailó algunos bailes andaluces, marcando los aires con tal gracia y donosura que entusias mó á los convidados y fué muy felicitada por todos y especialmente por el general y su señora.

Esta, durante su estancia en Motril, ha distribuido secretamente cuantiosas limosnas á los pobres.

Tambien se cuenta que el general recibió la visita de un pastor motrileño, á quien abrazó cariñosamente y socorrió con largueza. El pobre pastor refiere emocionado la escena y no olvidará nunca la cariñosa acogida de su amo, como él llama al general, á quien sirvió de asistente en la última guerra carlista.

El abogado de Motril Sr. Esteva Ravassa fué distinguido por el general con un autógrafa.

Creo quedan salvadas todas las omisiones, y dándole gracias por la publicacion de este escrito, quedo suyo afmo. a. y corresponsal, **Francisco Lopez Jimenez.**

Entre ellas figuran la del dueño de un importante comercio del boulevard des Capucines y la de un partíjar, á quienes tambien han sido falsificadas sus firmas, y la de un conocido joyero.

Dicese que de las diligencias hechas por el juzgado, resultan complicados en estos delitos, juntamente con el conde de Talleyraud Perigord, varios hombres de negocios.

Se anuncia que el juez ha dictado cinco autos de prision más.

El conde resulta tanto más insensato en su conducta, cuanto que le espera una herencia de un millon de francos, de mayorazgo, cuando muera su padre el príncipe de Sagau.

Su madre, la princesa, es archimillonaria. Ahora llevaba una larguísima temporada de estar refida con su hijo por las calaveradas de éste, y para castigarlo no le pasaba más que una pension de 500 francos mensuales. Pero no lo ha desheredado.

La peregrinacion.
Carta de Roma.

De otro de nuestros corresponsales especiales en la peregrinacion obrera, recibimos la siguiente carta fechada en Roma el día 19:

Señor Director de EL DEFENSOR:

Llegamos á Civita Vecchia y en honor de la verdad debo decir que las autoridades italianas han demostrado mejor sentido que las españolas.

La comision tenia preparados los botes para el desembarco á fin de evitar que se explotara á los obreros como se hizo en Málaga, donde hubo quien tuvo que pagar dos pesetas y más por ir al vapor piquetes de gendarmes y del ejército cubrian la carrera y durante el trayecto no se oyó un silbido, una voz que moiestara á los peregrinos, ni un ademán que diese lugar á la menor protesta de parte nuestra.

Entre la colonia granadina que formaba parte de la peregrinacion hemos tenido la desgracia de enviar tres enfermos al hospital establecido en Monserrat.

Estos enfermos son Ricardo Cuartero que sufrió á bordo un golpe en una pierna, cosa al principio sin importancia, pero que efecto de las malas condiciones del vapor en que hicimos la travesía y de la falta absoluta de asistencia hizo necesario que le operaran la pierna dilatándole el abceso que se le formó.

Antonio Arjona que ya está restablecido y D. Matias Guerra que venia á bordo del *Buenos Aires* y que no ha podido salir de Monserrat á por que se ha trastornado el juicio en términos que seria peligroso dejarlo solo por las calles de Roma.

A pesar de la afluencia de peregrinos que hay en Roma no se han registrado los robos y timos á que estamos acostumbrados en esa siempre que por cualquier motivo se reúnen algunos centenares de personas.

Solo un peregrino de Almería á quien trastornó algo el vino de Italia dió lugar á un suceso desagradable, metiéndose en una casa que no era su alojamiento y promoviendo un escándalo que terminó en la prevencion.

El embajador de España cerca del Vaticano Sr. Merry del Vall se interesa vivamente por nuestros enfermos aunque en realidad podrían volver con nosotros no lo permite por lo que se irán con la segunda peregrinacion que está llegando hoy; y si pudiera molestarles el viaje por mar irán por tierra siendo los gastos de cuenta de la embajada. Los ha visitado dos veces y cuantos españoles han tratado por cualquier motivo al embajador elogian su afabilidad y las atenciones que dispensa á cuantos lo visitan.

Salimos mañana á las dos y media y no sabemos en qué vapor nos embarcarán ni cuando llegaremos.—L.

Cartas

Madrid 23 de abril de 1894.

A medida que se extiende y afianza la creencia de que Sagasta tiene asegurada la existencia en el poder, la política se desanima, porque los lectores saben que todavía entre nosotros lo que apasiona no es tal vez lo que más interesa. Nada de mayor importancia que todo aquello que hace relacion con los impuestos, y sin embargo cuando se discute de esto en nuestras Cámaras, domina en el público y en diputados y senadores, extrema indiferencia. Los ayes, los lamentos y las protestas se reservan para cuando aparece el apremio del recaudador de impuestos.

En las Cortes se observa poca animacion, y eso que se disputa todavía con calor respecto de los sucesos de Valencia y últimas declaraciones de Sagasta, y los republicanos toman con empeño, y lo merece, otro hecho nuevo, el de la detencion en Sabadell del Sr. Blanco Ibañez, candidato federal para diputados á Cortes en la lucha que tendrá lugar el domingo. Observo, tambien, que despierta poca atencion el debate acerca de los sucesos de Melilla y me sospecho que no va á dar juego. Se afirma que si se trata de esto en el Senado, tomará parte Martinez Campos, no solo para repetir lo que ha dicho y consta en el libro

Noticias generales.

280 000 duros al mar.

Dice *La Union Mercantil*, de Málaga:

«Ayer se aseguraba que ha naufragado en alta mar un vapor que venia á Málaga, consignado á la casa de Hijos de M. Larios, con cargamento de azúcar centrifuga por valor de doscientos ochenta mil duros.

Dicho buque es el vapor *Gran Berenguer*, de la compañía Prats, de Barcelona.

Ecaló cerca de Puerto Rico, pero fué puesto á flote por otros buques á las pocas horas.

No ocurrieron desgracias personales.

Se ignora aún si se ha perdido poca ó mucha de la azúcar que traía para casa de los Sres. Larios, y que estaba asegurada por varias compañías.»

El 1.º de Mayo en América.

Si en España, como en los demás países de Europa, la conmemoracion del día 1.º de Mayo se anuncia serena y tranquila, no sucede otro tanto en los Estados Unidos de la América del Norte, donde el gobierno está seriamente preocupado de los progresos que adquiere el movimiento que se prepara.

Al frente del movimiento figura un violento agitador, Mr. Coez, de Massilon, estado de Ohio, que ha realizado una verdadera cruzada para regimentar á todos los trabajadores que no trabajen con quienes piensa dirigirse á Washington para celebrar frente al palacio de las Cámaras una manifestación distinta á todas cuantas se han hecho hasta ahora, manifestacion que obligue al gobierno á que adopten medidas duraderas conducentes al fomento del trabajo, para que salgan de la miseria tantos millares de individuos como se encuentran sumidos en ella.

El ejército de hombres sin trabajo está ya en marcha. Aisladamente y por grupos caminan hacia Washington, donde todo está preparado para recibirlos. Mr. Redstone, director del *National Toesin*, ha alcanzado de Mr. Stewart la concesion de una vasta zona de terrenos cerca de Washington, unas siete mil áreas, para hacer en ella el campamento de los hambrientos. El mismo Redstone se encargará de organizar y dirigir el cortejo desde el campamento al palacio federal.

Llegados al palacio federal expoudrán los obreros sus reclamaciones y se dispersarán despues, dirigiéndose por grupos, conforme á los diferentes Estados, á sus respectivos representantes en el parlamento federal.

El número de hombres que tomarán parte en esta manifestacion pasará de cien mil. Los autores del movimiento aseguran que será pacífico; mas por lo sucedido estos días hay razones para dudar acerca del cumplimiento de la promesa. Las noticias recibidas de varios puntos de la Union así lo aseguran. En los sitios por donde pasan, toman á viva fuerza lo que los habitantes no quieren proporcionarles buenamente.

En Wyoming hicieron más. No queriendo seguir la marcha emprendida á pié se apoderaron por fuerza de un ferro carril de la Union Pacifica y en él siguieron la ruta.

Acercas de las reclamaciones que van á formular al parlamento federal, lo que se sabe hasta ahora es lo siguiente. Los operarios exigirán que se abra un crédito de quinientos millones de dollars, destinados á proporcionar trabajo, con el cual podrían emplearse todos los operarios que están en crisis, dandoles de salario medio dollars por día y ocho horas de trabajo.

Tal, es en linea general, lo que se prepara en los Estados Unidos para el día 1.º de mayo.

Los escándalos de París.

El motivo de la primera denuncia contra el conde de Talleyraud, ha sido el de atribuirse una falsificacion de pagarés por valor de 800000 francos.

Otras personas han prestado denuncias análogas contra el conde.

Rojo, sino para defender si fuera necesario al gobierno y al ministro de la Guerra.

Los sucesos de este día, de este principio de semana, dan poco de sí. Desde bien temprano hubo parejas de Guardia civil de á caballo por el Prado y Jardín Botánico y piquetes de guardias de Orden público que despertaron curiosidad entre los vecinos y los transeuntes, pero luego se vió la causa, así que á las nueve menos cuarto llegó á la estación de Atocha un tren cargado de peregrinos y á poco otro. Estos grandes grupos de viajeros han entrado en Madrid en medio de completa tranquilidad y sin haber producido el más leve incidente. También son satisfactorias las noticias de Roma: no ha habido en la ciudad Eterna el más ligero choque, y españoles é italianos han fraternizado, agasajando éstos á aquellos con verdadero afecto.

Por algun tiempo se seguirá hablando entre nosotros de esta peregrinacion, que en el órden político ha tenido trascendencia á causa de los decretos de Leon XIII, ó más bien consejos á rigidos á los peregrinos para que reconociesen y acatasen la legalidad existente, con lo cual el partido carlista que andaba dividido acaba de recibir una herida mortal. Por eso se insiste mucho ahora en creer que no pasará largo tiempo sin que Nocedal y los suyos entren á reforzar las filas conservadoras. Entre los peregrinos que han oído las exhortaciones del Sumo Pontífice figura el catedrático Orti y Lara que tambien se dice hallarse en el mismo camino que Nocedal.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de las Trinitarias la funcion religiosa que á la memoria de Cervantes costea todos los años la Academia de la Lengua, y ha asistido la mayor parte de los académicos presididos por el conde de Cheste. Despues de la funcion, los concurrentes conversaron de diversos asuntos recayendo pronto las disquisiciones acerca de los negocios públicos y la lucha entablada entre proteccionistas y librecambistas ó por mejor decir entre defensores é impugnadores de los tratados pendientes de aprobacion, trabajo nacional, huelga del 1.º de Mayo, problema social etc. etc., en que se oyen á versísimos pareceres.

Signe el cólera en Portugal, pero por fortuna sin causar numerosas victimas.—Los telegramas de provincias no contienen novedades. Las noticias de Mindanao son satisfactorias. Se dice que la Reina pasará este verano una temporada en Santander.

Los terremotos en Grecia han causado estragos y muchísimas degraçias personales.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 23. Congreso.

En los escaños pocos diputados al abrirse la sesion; las tribunas bastante concurridas, viéndose muchas señoras y en el banco azul los ministros de Gobernacion, Estado, Guerra y Ultramar.

Este, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto autorizando una transferencia de crédito para atenciones de Guerra en nuestras provincias de Ultramar.

Los Sres. Viesca Diaz del Alamo y Muruve apoyan proposiciones sobre construccion de carreteras.

El Sr. Lontan califica de absurda y arbitraria la detencion del candidato á la diputacion á Cortes Sr. Blasco Ibañez.

El señor ministro de la Gobernacion declara que el gobierno no ha tenido ninguna intervencion en el asunto, sino que per el contrario, habia ordenado á la autoridad judicial que si no habia causa esencial que lo impidiese que dejase en libertad al candidato. Respecto á la fiesta de 1.º de mayo, declaró que el gobierno permitirá á los obreros el ejercicio del derecho de reunion, autorizando los meetings que se soliciten y que se celebren con arreglo á ley.

El Sr. Junoy dice que no considerará garantido el derecho del sufragio mientras que el ministro de Gracia y Justicia no haga comprender al juzgado de Sibadell que cualquiera que haya sido el delito cometido por el Sr. Blasco Ibañez no está justificada tan larga detencion.

Otras preguntas de poco interés. (La Cámara continúa poco animada.)

El Sr. Osma explana su anunciada interpelacion sobre tratados de comercio. Dice que en todas las negociaciones para los arreglos comerciales se han advertido irregularidades inexplicables, llegando la complacencia del gobierno con algunas naciones á tal extremo, que ha hecho concesiones, que no se habian pedido. Se extiende en otras consideraciones para probar que los tratados son malos y que no deben ser aprobados.

Se suspende el debate, para entrar en la órden del día.

Debate sobre los sucesos de Valencia.

El Sr. Gasset pronuncia un breve pero elocuente y razonado discurso, que la Cámara escucha con interés, para defender la veracidad de los correspondientes, al comunicar á la prensa los sucesos de Valencia, haciendo notar, que las versiones que dieron, están de acuerdo con las consignadas por los Sres. Prelados en su protesta.

El Sr. Barrio y Mier habla en defensa de la peregrinacion, cuyo caracter y sentido explica, sosteniendo que en su mayoría estaba formada por obreros católicos. Declara que en la peregrinacion iban carlistas porque este partido se asocia á toda manifestacion católica, dejando á un lado sus ideas políticas. Explica la significacion del grito de «Viva el Papa Rey», el que considera legítimo porque el Papa es soberano como lo explica el hecho de que todas las potencias envían sus embajadores cerca del Vaticano apesar de significar este grito en boca de los católicos una aspiracion que no iban á realizar los

peregrinos yendo á Roma sin ademan de conquistista. Censuró los sucesos de Valencia culpando al gobierno que habia ordenado no repeler la fuerza con la fuerza.

El Sr. Aguilera lo niega.

El Sr. Mella tambien censura la conducta de las autoridades de Valencia. Ocupándose de la declaracion del Papa dijo, que habia que separar la cuestion religiosa de la política, y que atendiendo á esto ellos no podian cumplimentar el consejo de Su Santidad.

El diputado carlista Sr. Llorens se explicó en idéntica forma.

Senado.

La sesion se ha reducido á preguntas de poca importancia.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, nueve noche.

En la amplia basílica del Vaticano se ha verificado una recepción de despedida de ocho mil peregrinos que quedan en Roma.

El Papa ha sido aclamadísimo por la inmensa concurrencia.

Su Santidad dijo misa en la catedral de San Pedro.—Perpen.

Madrid 24, nueve y cinco noche.

El general Martínez Campos está negociando con gran empeño la reconciliacion de los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo.

Esto ha dado motivo para que en los círculos políticos se hable de la próxima entrada de los conservadores en el poder.—Perpen.

Madrid 24, nueve y cuatro noche.

En la sesion de hoy del Congreso se ha puesto á discusion el acta de Miranda.

Entre los candidatos Sres. Vilegas y Sa cedo se promovió un incidente escandaloso, que tuvo que cortar la campanilla de la presidencia.

Despues continuó el debate sobre los sucesos de Melilla.

El Sr. Martin Sanchez prosiguió su discurso, dirigiendo nuevas censuras al Gobierno por sus desaciertos y su falta de energía en aquella cuestion.

Contestóle el general Lopez Dominguez, quien elogió el valor del general Margallo, censurándole, en cambio, por su imprevisión.

El ministro de la Guerra quedó en el uso de la palabra, suspendiéndose la sesion.—Perpen.

Madrid 24, nueve y diez noche.

En la sesion del Senado se produjo el incidente entre los señores Canga Argüelles y Sagasta acerca de los sucesos acaecidos en Valencia al salir para Roma los peregrinos.

Ha emitido su dictámen la comision nombrada para la cuestion del bill de indemnidad.

Los conservadores que forman parte de la misma formularon voto particular.—Perpen.

Madrid 24, doce y media noche.

Se ha firmado el decreto del ministerio de la Gobernacion aprobando el proyecto de la Gran Vía ó calle de Colon, de Granada.

Tambien se ha firmado uno convocando á elecciones de senadores en las provincias de Gerona y Guipúzcoa.—Perpen.

Madrid 24, doce y cuarenta noche.

La comision parlamentaria que entiende en el proyecto de ley contra los dinamiteros ha emitido dictámen interpretándolo en sentido más liberal.

Mañana se dará lectura del dictámen relativo al bill de indemnidad en la cuestion comercial.

Perpen.

Madrid 24, doce y tres cuartos noche.

Se reciben horribles detalles de los terremotos que se han experimentado en Grecia.

Solamente en la provincia de Lorca se han habido doscientos diez

muertos y ciento ochenta heridos.

En los demas provincias cincuenta muertos y unos cien heridos.—Perpen.

Madrid 24, doce y cincuenta noche.

La sesion del Congreso concluyó sin incidentes de interés.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Cubas', 'Banco de España'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 8 dias vista', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

LA EVIDENCIA HA DE CONVENCER.

Digase á una persona que en el interior del Africa se han descubierto monos de estatura mayor que la del hombre, y tal vez lo crea. Digasele que se ha descubierto un procedimiento mediante el cual cualquiera persona puede prolongar su vida hasta la edad de cien años y desde luego lo negará. Digasele que hoy existe un remedio al alcance del público, mediante el cual se curan más enfermedades que cualquier otro remedio haya podido curar, y rehusará creerlo, á menos que se le dé pruebas que no dejen ni sombra de duda. ¿No es esto extraño? ¿No es curioso ver al hombre dar crédito á cualquier aserto extravagante que en nada le atañe, mientras pone en duda tal ó cual aserto (no improbable) que él desearia de todas veras resultase cierto?

El autor de estos renglones conoce una explicacion de esto, pero se la reserva hasta conocer la del lector.

En el interin el hecho nos muestra una razon por la cual deben repetirse con tanta frecuencia tales testimonios como los siguientes:

«Desde el mes de octubre, he estado sufriendo de una grave enfermedad del estómago. Puesto que devolvía parte del alimento que tomaba, perdí mucha carne y me encontré muy endeble. El médico me dijo que mi enfermedad era indigestion crónica. El remedio de Vd. me restableció inmediatamente. De usted muy atenta, S. S. Q. B. S. M. (Firma) Ana Sanchez, Cocinera, Fonda Leon de Oro, Utrera, Provincia de Sevilla. Noviembre 7 de 1893.»

«En testimonio de mi gratitud, deseo poner en conocimiento de Vd. que durante mi estado interesante sufría de mala digestion con vómitos casi constantes. Compré una botella de Jarabe de la Madre Seigel, y desde luego experimenté alivio al empezar á tomarlo; tomé la segunda botella y me sentí completamente restablecida. Es tambien objeto de la presente el dar á Vd. mis más cumplidas gracias por los valiosos consejos é indicaciones que contienen sus libritos. (Firma) Catalina Centeno. Calle de los Fiales, 37, pral., Algeciras, provincia de Cadiz.»

«Me cabe la satisfaccion de participar á usted que he tomado el Jarabe de la Madre Seigel con el mejor resultado. A consecuencia de mis dolores nerviosos me vela en la imposibilidad de hacer uso de mis manos. Una botella grande del Jarabe me curó completamente. (Firma) Ricardo de Mendoza, Capitán de Carabineros. Algeciras, 25 Agosto 1893.»

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. que el Jarabe de la Madre Seigel ha hecho en Castor una cura notable. Mi madre sufría mucho de dispepsia y abatimiento nervioso, y mientras que otras medicinas no han dado resultado alguno, dos botellas de dicho Jarabe la han restablecido. (Firma) Joaquín Rondaz, Castor, Cadiz Hotel Nuevo del Carme, Septiembre 12 de 1893.»

«Sirvase aceptar mis más expresivas gracias. He empleado su remedio para combatir un resfriado y tos crónicos que he estado sufriendo y que me han impedido el sueño durante dos años. La cura ha sido completa. Compré la medicina en la farmacia del Góbo del Dr. Delgado. (Firma) Petra Merino, Calle del Puerto, 15, Triana, Sevilla.»

«Me quedé sin apetito y padecí de constipacion y de fuertes dolores de cabeza durante muchos meses. Mediante su remedio obtuve completo alivio. Sirvase aceptar esta declaracion como verdadera. (Firma) José Suarez, Pintor, calle San Félix, 6, Cádiz. Julio 7 de 1893.»

Si la gente que conoce á los precitados testigos creyese lo que estos declarasen acerca de cualquier otro asunto, ¿por qué no habrían de creerlos igualmente tratándose del restablecimiento de la salud de los mismos? ¿Por qué? Por que el público cree que tales noticias son demasiado buenas para ser ciertas. ¿No es esta la razon? Sea como fuere no es cosa demasiado buena para ser cierta. Siempre nos queda algo que aprender, y el remedio á que dichas personas hacen alusion es el resultado de prolongados estudios en combinacion con una feliz providencia. Confía en él, pues, lector, cuando la ocasion se ofrezca, y con gusto añadirás tu nombre á la lista de los testigos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 24 fueron carnizadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1 75 á 1 80 ptas. el kilo; y 77 borregos á 1 40 pesetas.

Pagos para el día 25

A D. Maximino Lesó, devolucion de multas. D. Juan Rivas, intereses de depósito.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Marcos, evangelista y San Aniano.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sancti-Spítitu. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla á las nueve. En San Gregorio á las diez. En la Catedral á las ocho y media misa mayor, á las nueve y media la procesion de Letanias á la iglesia de San José, y despues misa de rogativa.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Spítitu misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Bernardo á las cinco y predica D. Crístóbal Gonzalez.

Rogativa.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Marcos á las ocho y media; en las demas iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Anunciacion en la Catedral.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejido vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Lanman y Kemp despues de un periodo de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsion de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas; en su composicion entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Norvega, en donde los agentes de la casa fabricante le escogen con especial esmero. Probad y convencedos.

La asociacion de dos sustancias ingratas producen una sustancia agradable, á la vista y al paladar. (Desconfiese de las imitaciones).

Granada 14 octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsion Scott, que considero cual la preparacion más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados en preciosos medicamentos.

Dr. EDUARDO GARCÍA SOLA.

Alfiler de corbata.

Anoche, desde el café del Pasaje, por el Zocato, plaza de Buarraulia, Arco de las Cuevas y Mesones hasta el número 41, se extravió un alfiler de corbata que figura una mariposa de oro con las alas de granate, á D. Francisco de Pau á Góngora.

Se dar gratificacion al que lo presente en dicha casa, Mesones, 41, segundo.

Colocacion.

Se desea una sirviente de buenos antecedentes, educacion y aseo. Confeitería Oriental, calle de Mesones, darán razon.

Por ausentarse su dueño

se vende una góndola breck en buen estado, dos caballos amaestrados y tres pares de guarniciones. En la confitería de San Gil darán razon.

Profesora en partos.

Doña Angustias Perez Omo, especialista en las enfermedades de la matriz, habiendo practicado en el Hospital y sito perfeccionada por un profesor de los más distinguidos, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos, portarfe del Hospicio.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cantidad. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Cambio

de toda clase de monedas de oro.

Alfonso XII al 19 por 100 de premio.

Isabel II al 24 por 100 id.

Ozcas y medias al 20 por 100 id.

Se compra oro viejo.

Dirigirse al Hotel Victoria.

PUERTA REAL, GRANADA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Calle Angosta de la Botica, núm. 8.

Este establecimiento ha cesado en sus operaciones desde 1.º de abril del año corriente.

Lo que anuncia al público para que en los dias de feriados, de nueve á doce de la mañana, los señores que tengan asuntos en esta Casa, pasen á desempeñar sus efectos en el espacio de seis meses. Durante el mes de abril actual se procederá á la venta de los efectos cumplidos.

Dicho establecimiento se cede en buenas condiciones, para lo cual, las personas que lo deseen pueden entenderse con D. Eduardo Castillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía de opereta italiana bajo la direccion de D. Gaetano Tani.

Funcion para el miércoles 25 de abril.

Estreos de la opereta en dos actos.

LAS AMAZZONI O LAS 12 HIJAS DE UN PADRE.

La opereta en español en un acto.

EL DUO DE LA AFRICANA.

A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraiso, 3 rs.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca CHRISTOFLE y C^o en PARIS

Enfermedades de la boca y garganta. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidos del aliento.

Curan las aftas o escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmaceutica Española,

G. Formiguera y Compañia.

Se encuentran en todas las farmacias.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buena exito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histerico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baño de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorrea |

Se envia gratuitamente una Instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones. — Exijase el nombre Mure.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOGACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Gorzo, calle Capuchinas; don Eduardo Pizarro, calle de Santa Paula.

INYECCION

MATHEY-CAYLUS

La INYECCION MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^o de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

**ANEMIA
COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS
ESCROFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.**

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAEQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

DE HIGADOS FRESCOS

No más arrugas.

JUVENTUD PERPETUA.
Léase Higiene de la Belleza, por Tormae, á tres pesetas. Librería de España. En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52. Pens. Reyes Católicos, 15, y otras.

Guano Peruano.

Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para la zona agrícola de Granada, Santafé, Atarfe, Pío, Puente Fuente Vaqueros, Asquerosa, Lachar, Trasmulas, Escoznar, Moelin, Ilora, Alomartes, Tocon, Brácana, Montefrío, Huéstor Tajar, Villanueva Mesa, Loja y Algarín jo, don Juan J. Ureña, comisionista de Ilora, á quien se dirigirán los pedidos. Precios: 5 pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos ó sea el quintal español. — Desde diez sacos en adelante, precios convencionales.



La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas
Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, trescientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

Duero por alhajas
Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés leva. Vende en publica subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempanan los lotes del mismo modo casi su valor

IMPORTANTE.
A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
Don José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.
El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los carruajes en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tienen montado un servicio para todos los pases que se le encarguen. Tel. 22.

Enfermedades secretas.
Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento espermatórea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias con las *Cápsulas balsámicas* fórmula del Dr. Lapresa. — **IMPO-TENENCIA** debilidad de las fuerzas generatrices; su curacion con las *píldoras regeneradoras*. — **SÍFILIS**, Jaraba depurativo del Dr. Fors, Curacion de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sífilidos en sus diversos periodos y manifestaciones. — **ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curacion con la pomada reformada del Dr. Cullen. — Botica, calle de Puentezuelas.

Ocasion
Se vende una máquina de coser sistema «Singer» de familia, y de pie. Está completamente nueva.
Calle de Triana baja, núm. 9 al n.º 12.

Ama de cria
joven con leche fresca, para casa de los padres, pura dentro ó fuera de la capital. — Darán razon; Párraga, 8.

Se vende
el precioso hotel de la calle de San Juan de los Reyes número 28. Reune excepcionales condiciones, admirables vistas, aguas corrientes en abundancia, lujosas habitaciones, jardín á la inglesa y otra: condiciones que sería prolijo enumerar. — Darán razon Plaza del Carmen 27, 2.º, sastrería.

Se vende
un entredós y una cómoda de nogal. Calle de Navarrete, fabrica de jabon, darán razon.

Males de la orina.
Cura sin sondar ni operar.
Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulsion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con pesos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.
Sales Koch 7 pesetas frasco. — Vá boticas. — Consultas y prospectos gratis, por carta. — Gab nete médico Norte-americano, Montero, 33, 1.º, Madrid. — Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Se vende
en precio arreglado un andenaño muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande de co-tradera, en muy buen estado. — Puede verse, calle Heraldo del Haza, núm. 22.

GRAN ALMACEN
de
Música y Pianos
Sucesores de Antonio Solá.
Calle Heraldo del Haza, 1.
PRIMERO EN GRANADA.
El edificio adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor farmacia y recomen-dacion de los pianos del Reino y Extranje-ros que se venden en dicho establecimiento.
Calle San Miguel Alto, núm. 1,
frente de la calle de la Cruz.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estiridos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, estrías en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.
Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA
Finjos uretrales. — Gota militar.
CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venereos, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Copper*. 4 pesetas frasco.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.